

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE ASESORES/AS EXTERNOS/AS ESPECIALIZADOS/AS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI) 2022

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional y la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés de conformidad con lo establecido en el Acuerdo número 31/12/2021 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021 y, en lo dispuesto en el numeral 3.4 Características de los Apoyos, en la sección "Apoyos financieros", inciso c), Servicios de Asesores/as Externos/as Especializados/as del mismo Acuerdo en comento.

CONVOCAN

A profesionales en la enseñanza del idioma inglés egresados de Instituciones públicas y particulares que cuenten con reconocimiento de validez oficial de estudios, a participar en el proceso de selección de ASESORES/AS EXTERNOS/AS ESPECIALIZADOS/AS en los niveles de educación preescolar y primaria, para el ciclo escolar 2022 – 2023, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

El perfil del aspirante deberá ser el siguiente:

- a) Contar el nivel de licenciatura y/o estudios superiores en áreas educativas; lo anterior, no es limitativo de considerar a egresados de otras carreras.
- b) Contar con conocimientos en la metodología de la enseñanza del inglés (certificación "Teaching Knowlege Test", TKT por sus siglas en inglés, nivelación pedagógica, teachers training, entre otros)
- c) Acreditar la certificación del nivel del idioma inglés, por lo menos en Nivel B1, de acuerdo al "Marco Común Europeo", MCER por sus siglas en inglés.
- d) Tener conocimiento del último plan y programas de estudio que se han implementado en educación básica.
- e) Tener dominio del enfoque de enseñanza señalado en el programa de estudios vigente de la asignatura en lengua extranjera inglés, "basado en prácticas sociales del lenguaje".
- f) No contar con alguna relación laboral con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (numeral 3.4 de las R.O del PRONI para el ejercicio 2022).

Sin ser obligatorio, el participante que acredite tener experiencia mínima de un año en la enseñanza en educación básica, contará con un puntaje adicional que se sumará a los requisitos del perfil que se señalan en los incisos anteriores.

II. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- a) Título de nivel licenciatura y/o cédula profesional.
- b) Certificado del nivel del idioma, mínimo B1.
- c) Currículo Vitae.
- d) Certificado o documento comprobatorio del dominio de la metodología en enseñanza (Teaching Knowlege Test TKT por sus siglas en inglés, nivelación pedagógica, teachers training, entre otros).
- e) Constancia actualizada de situación fiscal vigente.
- f) Identificación oficial (INE, Pasaporte)

En caso de contar con experiencia en la enseñanza en educación básica, al menos de un año, presentar documento comprobatorio.

La Coordinación del Programa Nacional de Inglés requerirá al participante cuando lo considere pertinente y para su debido cotejo, los documentos originales antes señalados así, como de ser necesario, solicitará los documentos específicos que le permitan validar la información del interesado.

III. REGISTRO E INSCRIPCIÓN:

Para participar en el proceso de selección, las personas interesadas deberán:

Registrarse del 15 al 31 de agosto del 2022 llenando el formulario en línea contenido en la siguiente liga de acceso:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfmNhHJdciCgc5J6PJoHIDvNxJ0r6RFTmp2qUe9Qor6H12sIA/viewform>

adjuntando en archivo electrónico, en formato PDF, los documentos solicitados en el punto anterior. El archivo que contenga los documentos adjuntos y que se subirá a través de la liga de acceso, deberá registrarse de la siguiente manera:

APELLIDO PATERNO (PRIMER APELLIDO) Nombre_Título
Ejemplo: VAZQUEZ Tania_Título.pdf

Se anexa código QR para facilitar el acceso al formulario.



IV.- PROCESO DE SELECCIÓN:

- 1.** Los postulantes a Asesor/a Externo/a Especializado/a deberán acudir a la entrevista de trabajo a fin de comprobar sus conocimientos con relación al Plan y Programa de trabajo de estudios vigente de la asignatura de inglés, así como del enfoque de enseñanza. El personal de la Coordinación del PRONI mediante el correo electrónico que el participante proporcionó y registró, se comunicará con el aspirante los días 1 y 2 de septiembre del 2022 para informarle la dirección y el horario que corresponda a su entrevista. Las entrevistas se llevarán a cabo del 7 al 9 de septiembre del 2022, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

- 2.** Los/as Asesores/as Externos/as Especializados/as que laboraron durante el ciclo escolar 2021– 2022, serán considerados en el proceso de selección y contratación para el ciclo escolar 2022-2023 y quedarán exentos de la entrevista que se señala en el numeral 1. de este apartado, siempre y cuando, cumplan con los requisitos anteriormente establecidos, renueven la documentación requerida, debiendo además cumplir con lo siguiente:
 - a)** Haber realizado y entregado sus planeaciones y evidencias de trabajo.
 - b)** Haber cumplido de manera satisfactoria con los reportes y evaluaciones realizadas por el Programa.
 - c)** Haber demostrado actitud y disposición al servicio, comprobable mediante la ausencia de incidencias por parte de la autoridad educativa de los planteles en donde prestó sus servicios.

V. COMITÉ EVALUADOR

Para este proceso de selección se conformará un Comité Evaluador, integrado por profesionales de la enseñanza del idioma inglés de Instituciones Educativas de Educación superior, a fin de darle transparencia a dicho proceso.

El Comité Evaluador considerará los siguientes criterios de selección:

- a) Cumplir con las especificaciones de los perfiles que se señalan en el apartado I.
- b) Cumplir con la entrega de los documentos establecidos en el apartado II del 15 al 31 de agosto del año en curso, mediante el archivo que se adjuntará a la liga de acceso:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfmNhHJdcCgc5J6PJoHIDvNxJ0r6RFTmp2qUe9Qor6H12sIA/viewform>
- c) Asistir a la entrevista, demostrando el manejo del idioma, así como conocimiento del Plan y Programa de Estudios vigente de la asignatura de inglés, la cual será valorada mediante un instrumento de evaluación aplicado por el comité evaluador.

VI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES.

Los resultados finales se publicarán el martes 13 de septiembre de 2022 a través de los siguientes medios:

- a) Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés.
- b) Vía correo electrónico.
- c) Página de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán.

VII. GENERALIDADES

- a) Los participantes que sean seleccionados fungirán como prestadores de Servicios Profesionales Independientes bajo el régimen de Personas físicas con actividad empresarial y profesional, denominados Asesores/as Externos/as Especializados/as para la enseñanza de una lengua extranjera (inglés) en las escuelas públicas de educación básica de los grados 3º de preescolar y de 1º a 6º de primaria.
- b) La asignación de grupos, grado escolar y nivel educativo, serán definidos por la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés, PRONI, de acuerdo con las ponderaciones del perfil, nivel de certificación de idioma, nivel de certificación técnico- pedagógica y al padrón de Escuelas Beneficiarias del Programa Nacional de Inglés.

- c) Los seleccionados tendrán que contar con su constancia actualizada de situación fiscal y darse de alta en el padrón de proveedores de la Secretaría de Administración y Finanzas.
- d) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador y la Coordinación Estatal del PRONI, emitiendo su resolución con apego a las Reglas de Operación que rigen al Programa Nacional de Inglés, así como a la Normatividad vigente y aplicable.

CALENDARIO DEL PROCESO

ETAPAS	FECHAS
Registro en línea y recepción de documentos en el link	Del 15 al 31 de agosto del 2022
Fecha para la entrevista	1 y 2 de septiembre del 2022
Entrevista	Del 7 al 9 de septiembre del 2022
Publicación de resultados finales	13 de septiembre de 2022

Este Programa es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

LIBORIO VIDAL AGUILAR
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Mérida, Yucatán a 15 de agosto de 2022